

Francisco de Orellana, 2 de Marzo del 2015

Señor
GUILLERMO FROILAN MONTALVO BURGOS
Presente.-

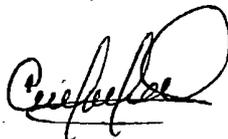
Estimado Señor:

Certifico y comunico a usted que de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula QUINTA: DISPOSICIÓN TRANSITORIA de los Estatutos Sociales de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art.139 de la Ley de Compañías, se le nombró a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos años.

En este cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía, TRANSPORTE PESADO PARAISO DEL COCA TRANSPESPARCOCA S.A., fue constituida el 5 de Febrero del 2015 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín.

Muy Atentamente.



SRA. YICELA CAROLINA MARTINEZ ALCIVAR
PRESIDENTE

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL. Francisco de Orellana, 2 de Marzo del 2015.



SR. GUILLERMO FROILAN MONTALVO BURGOS
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 100183652-5



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010

Email: info@registropropiedadorellana.gob.ec RUC. 2260012550001

Registro de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana, **CERTIFICO:** Que con fecha martes veintiocho de abril del año dos mil quince, a las 13h10, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO PARAÍSO DEL COCA TRANSPESPARCOCA S.A., A FAVOR DEL SEÑOR: MONTALVO BURGOS GUILLERMO FROILÁN**, bajo el **No. 123, Folio No. 123, Tomo Uno** del Libro de Inscripciones del año 2015.

Ab. Orlando Alberto Moreira M.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (S)**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitado por: Andrés Miguel Cruz	Marginado por: Ana Camacho C.	0487-2015-RMCFO
--------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------	-----------------